



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO
NO. 10 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE EL NAYAR, NAYARIT.**

En Jesús María, Municipio de El Nayar Estado de Nayarit, siendo las 10:50 (Diez horas con cincuenta minutos) del día martes 31 de enero de 2012, reunidos en las instalaciones de la sala de juntas, recinto oficial del Palacio Municipal, para efecto de llevar a cabo la Decima Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con lo que dispone el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal, previo citatorio girado por el Presidente Municipal a los C.C. Prof. Rosalió López Canare, Sindico Municipal, Flor del Carmen Rojo Rojas, Adán Frausto Arellano, Hilaria Romero de Jesús, Esteban de la Cruz Valles, Felicitas Díaz Hernández, Rodrigo de la Cruz Flores, Prof. Isidoro de la Cruz González, Ismael Carrillo Carrillo, Pedro López flores, Laureano Gómez Rodríguez, regidores respectivamente; integrantes del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de El Nayar, misma que preside el C. Pedro de la Cruz Flores Presidente Municipal Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 01.- Bienvenida.
- 02.- Pase de lista.
- 03.- Verificación del quórum legal e instalación formal de la sesión.
- 04.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Número Nueve.
- 05.- Informe Mensual del Presidente Municipal.
- 06.- Informe Mensual del Secretario del H. XXIV Ayuntamiento.
- 07.- Informe de los titulares de las direcciones de Planeación y Desarrollo Hacienda Municipal y Seguridad Publica.
- 08.- Informe de los titulares del DIF y OROMAPAS.
- 09.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la sesión.

Misma que es aprobada por unanimidad, desahogándose de la siguiente manera:

Jesús María, El Nayar.





El Nayar

Contigo en Acción

PERIODO ORDINARIO 2011-2014

Punto no. 1.- El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal se dirige al H. Cabildo para dar la bienvenida, agradeciendo de antemano la presencia de cada uno de los asistentes a la sesión.

Punto no. 2.- El C. Prof. Mariano Carrillo Valdez, Secretario del H. XXIV Ayuntamiento efectúa el pase de lista, encontrándose presentes al inicio de la sesión diez del total de los miembros del H. Cabildo.

Punto no. 3.- Verificado el quórum legal y habiéndose comprobado la presencia de la mayoría, en consecuencia se declara instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto no. 4.- El Secretario del H. XXIV Ayuntamiento procede a dar lectura al Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria Numero Nueve la cual es aprobada por unanimidad.

Punto no. 5.- El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal de El Nayar informa a los presentes de todos los asuntos atendidos durante el mes de diciembre con la población en general y los tres niveles de gobierno, afirma que a pesar de la difícil situación en que se recibió la administración se han superado muchos obstáculos, y hoy el Ayuntamiento de El Nayar marcha con pasos firmes hacia la prosperidad y el desarrollo integral de sus habitantes.

Punto no. 6.- El C. Prof. Mariano Carrillo Valdez, Secretario del H. XXIV Ayuntamiento informa de las visitas efectuadas durante el mes de diciembre, los asuntos atendidos en el despacho, los asuntos pasados a comisión y los asuntos pendientes hasta la fecha.

También solicita se le autoricen visitas a las comunidades para dar apoyo a las autoridades que lo requieran, comités de acción ciudadana y concejales municipales, entre otros.

Punto no. 7.- Se informa que los titulares de las direcciones de Planeación y Desarrollo, Hacienda Municipal y Seguridad Pública,

Jesús María, El Nayar.

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**
EL NAYAR 2011/2014





El Nayar

Contigo en Acción

darán sus informes en otra ocasión ya que por el momento no es posible.

Punto no. 8.- La C. Enriqueta López Flores presidenta del DIF Municipal, presenta al pleno su informe de actividades, en el que se destaca:

La entrega oportuna de los Desayunos Escolares.

Atención permanente a personas de la Tercera Edad.

Servicio de comedor a personas que lo requieren.

Apoyo con despensas a grupos vulnerables.

Custodia y atención de infantes en riesgo.

Apoyo con medicamentos a enfermos crónicos.

Acto seguido.- Una vez escuchado el informe, Cabildo emite las siguientes observaciones y sugerencias:

Trato digno y respetuoso a la población atendida.

Reuniones periódicas con el personal.

Entregar informe por escrito e incluir evidencia fotográfica.

Se propicie la armonía laboral y el trabajo colegiado.

En lo posible, apoyo con despensas al personal.

Remodelación general y mantenimiento a los edificios del DIF.

Coordinación con los regidores y Presidencia para las visitas a las comunidades.

El C. Elías Campos Panuco, director del OROMAPAS entrega por escrito al H. Cabildo el informe de actividades, las cuales enfocan de manera objetiva y sistemática las tareas del Organismo en tres rubros.

Jesus María, El Nayar.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





El Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011/2014

1.- Situación en que se recibió al Organismo.

2.- Como se esta trabajando actualmente.

3.- Como se pretende trabajar para mejorar el servicio de agua a la población.

Al respecto el H. Cabildo felicita al titular del OROMAPAS por su trabajo, ya que el servicio óptimo de agua potable a la población local es evidente en gran manera.

A petición del Director del OROMAPAS, el H. Cabildo autoriza se le proporcione un vehículo para el servicio del Organismo; ya que el vehículo asignado no es posible repararlo por el momento.

Punto no. 9.- Asuntos Generales.

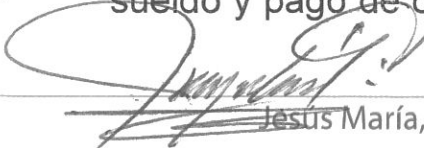
Se acuerda por mayoría, prescindir de los servicios de la Delegación de Transito del Estado, presente en esta localidad. Ya que al parecer sus acciones arbitrarias han propiciado el descontento generalizado de la población. Se le encarga al Secretario del H. Ayuntamiento notifique de esta decisión a quien corresponda.

Se autoriza el evento programado por la Escuela Primaria "ANAHUAC" con motivo del 14 de febrero.

Se aprueba por unanimidad la adquisición de 1,400 pacas de lámina de cartón, las cuales serán distribuidas a las siete demarcaciones del municipio a través de los regidores.

El próximo martes la Comisión de Hacienda, encabezada por el Prof. Rosalió López Canare efectuaran un recorrido a los expendios de bebidas embriagantes de esta cabecera, con la finalidad de concientizar a los vendedores para el cumplimiento cabal a las normas y reglamentos vigentes al respecto.

El Presidente Municipal informa al H. Cabildo que el aumento de sueldo y pago de compensaciones aprobado en sesión anterior por el


Jesús María, El Nayar.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011/2014

momento no es posible; ya que a consideración de los Asesores Jurídicos el presupuesto es insuficiente para tal fin. Al respecto, los regidores se oponen y manifiestan su desagrado ya que la petición de aumento se efectuó en base a las necesidades reales de la población y los apoyos otorgados por ellos. Además de que dicho aumento tuvo efecto automáticamente al inicio del año, ya que la Ley así lo contempla, pues debió de haberse considerado en la Ley de Egresos de este año.

El Presidente Municipal se compromete enviar a partir del 01 de febrero próximo, una persona a las Oficinas de Apoyo en Tepic para que atienda el DIF para los habitantes de la Región Sur del Municipio.

Se acuerda por mayoría la condonación del adeudo económico al C. Roberto Carlos Muñoz de la Cruz.

Se hace una invitación a los presentes para que el próximo 13 de febrero asistan al evento de pago del Servicio de Agua Potable, como inicio de la campaña efectuada por el OROMAPAS.

El Prof. Rosalió López Canare, Síndico Municipal será el encargado de efectuar la evaluación a los aspirantes a la vacante de Fiscal, la cual será el próximo viernes.

Se aprueba la cantidad de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.) para los regidores sobre pago de nomina, con efecto a partir de la próxima quincena, con la finalidad de que puedan otorgar dos becas a estudiantes destacados de escasos recursos económicos por demarcación.

Punto No. 10. No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las **(18:30) dieciocho horas con treinta minutos** del día arriba señalado, en presencia del Secretario que autoriza y da fe, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Jesús María, El Nayar.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





El Nayar

C. PEDRO DE LA CRUZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. ROSALIO LOPEZ CANARE
SÍNDICO MUNICIPAL

C. PROF. MARIANO CARRILLO VALDEZ
SECRETARIO

C. FLOR DEL CARMEN ROJO ROJAS
REGIDORA

C. ADAN FRAUSTO ARELLANO
REGIDOR

C. HILARIA ROMERO DE JESUS
REGIDORA

C. ESTEBAN DE LA CRUZ VALLES
REGIDOR

C. FELICITAS DIAZ HERNANDEZ
REGIDORA

C. RODRIGO DE LA CRUZ FLORES
REGIDOR

C. PROF. ISIDORO DE LA CRUZ GONZALEZ,
REGIDOR

C. LAUREANO GÓMEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. PEDRO LÓPEZ FLORES
REGIDO

C. ISMAEL CARRILLO CARRILLO
REGIDOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO 10 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE EL NAYAR; NAYARIT.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014

